

Kandinsky



# CONGRESO INTERNACIONAL DE EDUCACIONES, PEDAGOGÍAS Y DIDÁCTICAS

**EDUCACIÓN  
CIBERCULTURA  
Y NUEVAS NORMALIDADES**

**VIRTUAL** JUN / 22-24  
**2022**  
FASE I

OCT / 12-14  
**2022**  
FASE II

**PRESENCIAL**

## **ESTUDIO DEL FENÓMENO DEL PARAMILITARISMO EN LA EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA EN COLOMBIA EN EL MARCO DE LA ENSEÑANZA DEL PASADO RECIENTE<sup>1</sup>**

### **Autor:**

**Franco Bautista, Karen Maricel**

Estudiante del Doctorado Interinstitucional en Educación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas DIE-UD, Grupo de investigación: Educación y cultura política, Magíster en Sociología de la Universidad Nacional de Colombia, Licenciada en Ciencias Sociales de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Docente de Educación Media. <https://orcid.org/0000-0001-7466-9012>

**Correo electrónico:** [kmfrancob@correo.udistrital.edu.co](mailto:kmfrancob@correo.udistrital.edu.co)

**Eje temático:** Memoria y Enseñanza de la Historia

**Resumen:** Desde la educación se ha apostado por la recopilación de un estado del arte en relación a la *enseñanza del pasado reciente o historia reciente* y conceptos como la memoria, el conflicto y el posconflicto, han marcado los procesos de investigación. Son notables los aportes del estudio del posconflicto y las culturas de paz relacionadas sobre todo con los Acuerdos de La Habana, sin embargo, otros posconflictos, como el resultante del Acuerdo de Santa fe de

---

<sup>1</sup>Esta ponencia es parte de la investigación doctoral "Educación en Derechos Humanos y Protesta Social" realizada en el Doctorado Interinstitucional en Educación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (DIE-UD), Bogotá D.C., Colombia



Ralito, han sido poco estudiados, en relación con la educación y con lo que hoy se reconoce como *enseñanza del pasado reciente* y su lugar en la escuela.

Esta ponencia intenta presentar la relación entre el estudio del fenómeno del paramilitarismo y la enseñanza de las Ciencias Sociales en la educación básica y media, en el abordaje del pasado reciente y el reconocimiento de todos los actores del conflicto, queriendo reconocer si se tiene en cuenta en la enseñanza de la historia reciente del conflicto armado y el posconflicto el lugar del paramilitarismo en Colombia, entendiéndolo como actor protagonista, victimario, *desmovilizado* en la escena urbana y como reincidente en la continuidad y transformación del conflicto armado del país y la responsabilidad de la escuela en esa visibilización y en la reconstrucción del tejido social.

**Palabras clave:** Conflicto armado, Desmovilización, Memoria, Enseñanza del pasado reciente, Paramilitarismo,

## **Introducción**

Para la década de 1980, se produjo en el país un importante escalamiento de la violencia armada con la aparición y el accionar de los grupos paramilitares y los carteles del narcotráfico. Durante esta década se presentó una degradación y aumento del conflicto armado, en donde los niveles de violencia desbordaron el problema ideológico de años anteriores y pusieron como evidentes intereses particulares asociados al lucro de grupos políticos, económicos e insurgentes, a partir de acciones con grupos de la mafia y el narcotráfico.

El fenómeno del paramilitarismo pasó por un proceso de desmovilización que tuvo lugar luego de la firma del Acuerdo de Santa Fe de Ralito en 2003, en el marco de la negociación entre el gobierno de Álvaro Uribe Vélez y los grupos paramilitares de las Autodefensas Unidas de Colombia, dicho proceso, creó un nuevo actor en el escenario social de la vida cotidiana de las ciudades. Los desmovilizados de las AUC llegaron a los centros urbanos y otras zonas del país



para iniciar sus procesos de reintegración a la vida civil. Dichas agrupaciones establecieron su control y poder en las ciudades y desde entonces han hecho parte de las violencias y los conflictos en las mismas (Franco, 2019).

En ese contexto, la escuela ha seguido virando como escenario del conflicto de estos actores, pero también, como espacio para enseñar y aprender dicho fenómeno, sus implicaciones en la historia reciente de Colombia, sus transformaciones en la continuidad del conflicto y sus afectaciones no solo a las víctimas directas sino al resto de la población civil que se enfrenta a las reconfiguraciones de su accionar. Esta ponencia intenta dar respuesta a las preguntas ¿Se estudia en la escuela el fenómeno del paramilitarismo en el país? ¿Cómo se enseña el fenómeno del paramilitarismo y el proceso de su desmovilización? ¿Cómo diferencian los estudiantes al paramilitarismo de otros actores del conflicto? ¿Cuál es la postura del docente cuando enseña acerca de estos actores?

Para contestar estos cuestionamientos se estructura el del presente documento desde la *Enseñanza de la Historia Reciente del Conflicto Armado y el Posconflicto* que muestra la relación entre la enseñanza del pasado reciente y el abordaje del conflicto y el posconflicto desde la Educación para Todos, lineamientos, estándares, la mirada institucional y la investigación académica, para finalmente, presentar algunas reflexiones de cierre como conclusiones.

## **Metodología**

El presente artículo es el resultado del análisis de la producción académica recopilada, para dar respuesta a las preguntas problema propuestas, se realizó a partir de la clasificación de la información desde la taxonomía para la investigación (Molina y Heredia, 2013), de esa forma, la categorización permitió identificar disposiciones investigativas y los vacíos encontrados. Se reseñan 26 documentos. Se consultaron las bases de datos y repositorios institucionales de la Universidad Nacional de Colombia y la Universidad Distrital Francisco José de



Caldas, que permitieron el acceso a Revistas como Scielo, E-journal, Redalyc, y bases como EBSCO, Sage Journals y Proquest, entre otras.

## **Enseñanza de la Historia Reciente del Conflicto Armado y el Posconflicto<sup>2</sup>**

Enseñar la historia del conflicto armado reciente y actual de Colombia<sup>3</sup> constituye una respuesta y una estrategia pedagógica que se sustenta en el quehacer pedagógico de las Ciencias Sociales, en el marco de la construcción colectiva y democrática de la memoria histórica del conflicto, la paz y la creación de condiciones para la no repetición de la guerra en el futuro (Plazas-Díaz, 2017, p.181).

Es ese reside la importancia de enseñar en la escuela todos los actores que desde el lugar de víctimas y victimarios han hecho parte del conflicto armado reciente y su actualidad en Colombia como la forma de contribuir a la construcción de la memoria, las culturas de paz y al reconocimiento de la educación como el escenario desde el cual se asegura la no repetición.

Distintos han sido los actores que en el conflicto armado reciente y actual de Colombia han figurado en el mismo, pero su protagonismo al momento de ser enseñados en la escuela ha partido de contextos ideológicos, intereses gubernamentales, formación docente e institucionalización de lo que se enseña, en esas condiciones vale la pena preguntarse qué se enseña, cómo se hace y qué hace falta enseñar para promover la comprensión del conflicto.

---

<sup>2</sup> En los últimos años se ha focalizado en la producción académica educativa y de las ciencias sociales la categoría conceptual de enseñanza de la historia reciente/presente o del pasado reciente para aludir a los fenómenos de cercana sucesión que han afectado la dinámica de las sociedades, particularmente latinoamericanas y que han sido incluidos como tema del currículo (Arias, 2018).

<sup>3</sup> Entiéndase por historia del conflicto armado reciente y actual en Colombia el que ha tenido lugar en el país desde los años sesenta hasta hoy.



Podría disponerse de una disyuntiva al momento de enseñar la historia del conflicto armado reciente y actual de Colombia, por un lado, el conflicto armado en sí y el entramado de relaciones y actores que conlleva, y por el otro, el posconflicto o mejor dicho, los posconflictos y las relaciones que desde lo institucional, a partir de dichos acuerdos, se derivan directa o indirectamente en afectaciones a la población civil.

Al ahondarse en el anterior punto y no solo la enseñanza del conflicto y el posconflicto, puede verse sí se enseña desde las víctimas o los victimarios, desde la institucionalidad o desde la dicotomía amigo-enemigo; y entonces, habría un sinfín de posibilidades para asumir esa enseñanza de la historia reciente del conflicto armado, sin embargo, es menester de este espacio ver cómo ha abordado la escuela este apartado de la historia del país.

**El conflicto armado y la Educación Para Todos (EPT).** En marzo de 1990 la UNESCO llevó a cabo la *"Declaración Mundial sobre Educación para Todos (EPT) y Marco de Acción para Satisfacer las Necesidades Básicas de Aprendizaje"* resultado del diálogo internacional sobre el reconocimiento del lugar que ocupa la educación en la política de desarrollo humano y el consenso y compromiso de los países vinculados sobre la importancia de la enseñanza de la educación básica y la garantía de suplir las necesidades básicas de niños, niñas, jóvenes y personas adultas (UNESCO, 1990).

Para el año 2000 en el marco de la Acción sobre la EPT, se establecieron seis objetivos generales: la atención y educación de la primera infancia; la enseñanza primaria universal; la atención de las necesidades de educación de los jóvenes y adultos; el mejoramiento de los niveles de alfabetización de los adultos; la evaluación de la paridad e igualdad entre los sexos en la educación y; la calidad de la educación, que debían alcanzarse en 2015. En 2011 el informe de seguimiento fue contundente: los gobiernos no están cumpliendo con el compromiso que contrajeron colectivamente (UNESCO, 2011).



Así, la UNESCO destacó a nivel mundial cómo los conflictos armados resultaban ser un obstáculo para la consecución de los objetivos propuestos en la EPT, entendiendo, que más allá del costo humano y de la destrucción de las infraestructuras escolares, los conflictos armados privan de recursos a algunos países del mundo. En lugar de dedicar sus presupuestos a inversiones productivas en capital humano, muchos de esos países despilfarran su dinero en gastos militares improductivos (UNESCO, 2011).

Dentro de la educación puede darse un escenario que impida la generación de perspectivas de paz, si bien el informe de la UNESCO resalta que no son los sistemas educativos los causantes de la guerra, si pueden generar las circunstancias que aticen los resentimientos, las tensiones sociales y las desigualdades que empujan a las comunidades a la confrontación violenta.

Entonces, resultan relevantes las afirmaciones que el informe hace frente a la relación conflicto armado y educación; y es que insiste en que los sistemas educativos enfrentan deficiencias institucionales frente a la prevención de conflictos y la reconstrucción. No romper el círculo vicioso de los conflictos armados y dejar estancada la educación, no sólo configura una violación de los derechos humanos, sino que además refuerza las desigualdades y pone en peligro la paz y la estabilidad (UNESCO, 2011).

**El conflicto armado y la educación en Colombia desde la institucionalidad.** En Colombia la producción institucional que determina cómo abordar la enseñanza de la historia reciente del conflicto armado en el país es reglamentada por el Ministerio de Educación Nacional. Para el caso de la enseñanza de las Ciencias Sociales se crearon los Lineamientos Curriculares en Ciencias Sociales, los Estándares Básicos de Competencias en Ciencias Sociales y en Competencias Ciudadanas, los Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA) en Ciencias Sociales, la Cátedra de Estudios Afrocolombianos y la Cátedra de la Paz.



Los lineamientos curriculares tienen por objetivos promover en la educación básica y media la comprensión de la realidad nacional (pasado-presente) para transformar la sociedad; la formación de personas que participen activamente en la sociedad con una consciencia crítica, solidaria y respetuosa de la diferencia y la diversidad; el conocimiento y respeto de los derechos y deberes de los seres humanos y; la formación de ciudadanos que se construyan como sujetos en y para la vida, capaces de responder a las exigencias de la educación, la tecnología y el mundo laboral (Ministerio de Educación Nacional, 1998). Proponen su abordaje a partir de cuatro competencias (Ministerio de Educación Nacional, 1998, pág. 45): cognitivas, procedimentales, interpersonales (o socializadoras) e intrapersonales (o valorativas) y ocho ejes generadores (Ministerio de Educación Nacional, 1998, pág. 54):

1. La Defensa de la condición humana y el respeto por su diversidad: multicultural, étnica, de género y opción personal de vida como recreación de la identidad colombiana.
2. Sujeto, Sociedad Civil y Estado comprometidos con la defensa y promoción de los deberes y derechos humanos, como mecanismos para construir la democracia y buscar la paz.
3. Mujeres y hombres como guardianes y beneficiarios de la madre Tierra.
4. La necesidad de buscar desarrollos económicos sostenibles que permitan preservar la dignidad humana.
5. Nuestro Planeta como un espacio de interacciones cambiantes que nos posibilita y limita.
6. Las construcciones culturales de la humanidad como generadoras de identidades y conflictos.



7. Las distintas culturas como creadoras de diferentes tipos de saberes valiosos (ciencia, tecnología, medios de comunicación).

8. Las organizaciones políticas y sociales como estructuras que canalizan diversos poderes para afrontar necesidades y cambios.

Esta relación entre competencias y ejes generadores podría mostrar desde los Lineamientos las posibilidades en el aula de la enseñanza de la historia reciente del conflicto armado en Colombia y lo que deberán poder hacer los estudiantes a partir de su reconocimiento, sin embargo, son los Estándares del área los que ubican a los docentes en ese quehacer específico.

En ese sentido, los Estándares Básicos de Competencias en Ciencias Sociales señalan aquello que todos los estudiantes del país deben saber y saber hacer una vez finalizado su paso por un grupo de grados (1° a 3°, 4° a 5°, 6° a 7°, 8° a 9°, y 10° a 11°), mostrando una articulación en una secuencia de complejidad creciente. Los conocimientos se presentan en tres subdivisiones: Relaciones con la historia y la cultura (ejes generadores 6 y 7), Relaciones Espaciales y Ambientales (ejes generadores 3, 4 y 5), y Relaciones ético-políticas (ejes generadores 1, 2 y 8) (Ministerio de Educación Nacional, 2006).

De acuerdo a lo anterior, la enseñanza de la historia reciente del conflicto armado corresponde al grupo de grados de 10° y 11°, a través de los conocimientos que los estudiantes debieran manejar, formulados así (Ministerio de Educación Nacional, 2006):

- Explico el origen del régimen bipartidista en Colombia.
- Analizo el periodo conocido como "la Violencia" y establezco relaciones con las formas actuales de violencia.
- Identifico las causas, características y consecuencias del Frente Nacional.
- Explico el surgimiento de la guerrilla, el paramilitarismo y el narcotráfico en Colombia.



- Reconozco el cambio en la posición de la mujer en el mundo y en Colombia a lo largo del siglo XX y su incidencia en el desarrollo político, económico, social, cultural, familiar y personal.
- Identifico y explico las luchas de los grupos étnicos en Colombia y América en busca de su reconocimiento social e igualdad de derechos desde comienzos del siglo XX hasta la actualidad.

Por otro lado, los Estándares en Competencias Ciudadanas fomentan la formación ciudadana a partir del desarrollo de las competencias y los conocimientos que necesitan niños, niñas y jóvenes para ejercer su derecho a actuar como agentes activos y de manera constructiva en la sociedad; para participar activa y responsablemente en las decisiones colectivas de manera democrática, resolver los conflictos en forma pacífica y respetar la diversidad humana, es decir, formar de manera reflexiva y deliberada para proteger y promover los Derechos Humanos (Ministerio de Educación Nacional, 2006). Posibilitan la enseñanza de la historia reciente del conflicto armado en diferentes grupos de grados, pero el trabajo de los mismos en las escuelas de educación básica y media es de carácter transversal supeditado al currículo de las Ciencias Sociales.

La Cátedra de Estudios Afrocolombianos se constituye en el espacio de reivindicación del movimiento social afrocolombiano, buscando superar el desconocimiento de su aporte a la construcción de la nacionalidad en lo material, lo cultural y lo político, rompiendo con la invisibilidad política, social y económica y el desbalance en la inversión social y en recursos productivos para su sostenimiento y desarrollo (Ministerio de Educación Nacional, 2006).

En ese sentido, el análisis desde la etnoeducación, además de permitir el reconocimiento cultural e histórico de una población en el país, también permite entender la historia reciente del conflicto armado de Colombia desde uno de sus actores en términos de víctimas, lugares, despojo, inequidad, desigualdad, pobreza y olvido, entre otras posibilidades que la escuela podría abordar, al igual



que como ocurre con las Estándares de Competencias Ciudadanas, la Cátedra es de carácter transversal.

En línea con los Estándares, los Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA) en Ciencias Sociales muestran los aprendizajes estructurantes para cada grado, entendiéndolos como la conjunción entre conocimientos, habilidades y actitudes que otorgan un contexto cultural e histórico a los estudiantes. Los DBA expresan las unidades básicas y fundamentales sobre las cuales se construye el desarrollo futuro del individuo, su diferencia con los Estándares es que promueven una mayor flexibilidad y en ese contexto movilizan aprendizajes entre grados, sin embargo, los currículos institucionales podrían impedir esa movilización.

La Ley 1732 de 2014, reglamentada por el decreto 1038 de 2015, garantiza la creación y el fortalecimiento de una cultura de paz en Colombia, a través del establecimiento de la Cátedra de la Paz en todas las instituciones educativas de preescolar, básica y media, públicas y privadas del país, que debe fomentar el proceso de apropiación de conocimientos y competencias relacionados con el territorio, la cultura, el contexto económico y social y la memoria histórica, para reconstruir el tejido social, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución (Presidencia de la República, 2015).

Como objetivo fundamental de la Cátedra de la Paz, esta debe contribuir al aprendizaje, la reflexión y al diálogo sobre la cultura de paz, la educación para la paz y el desarrollo sostenible. Su carácter de flexibilidad y transversalidad la supedita a ser incluida en las áreas de Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y/o Educación Ética y en Valores Humanos, atendiendo a una serie de contenidos que abren la posibilidad de abordar la historia reciente del conflicto armado en el país.

Si bien la producción en términos de legislación en Colombia da luces de amplias posibilidades de enseñar la historia reciente del conflicto armado, resulta



problémico, por un lado, el abordaje de este solo hasta los grados de 10º y 11º de la educación media dejando un vacío conceptual en los grados que los anteceden, y por otro, dado el carácter transversal de las diferentes cátedras y estándares, la escuela no asume en forma su enseñanza e importancia hacia la construcción y estabilidad de culturas de paz duraderas como escenarios de la verdad, justicia y no repetición.

Ahora bien, no solo habrá que preguntarse por el qué se está enseñando sino también, por el cómo y por el propósito de ese cómo, es decir, el quehacer docente, qué enseña de la historia reciente del conflicto armado, cómo aborda esa enseñanza en su práctica, qué actores se visibilizan y cuáles no y cuál es el propósito que su práctica representa, con miras a entender que es la escuela un escenario de formación de la memoria sobre el conflicto armado reciente y actual del país y sin duda, de este saldrán múltiples formas de contarlo.

**El conflicto armado y su enseñanza en Colombia desde la academia.** La producción sobre la Violencia en Colombia es prolija, el estudio del surgimiento de las guerrillas y el conflicto armado en general ha suscitado gran interés por la academia colombiana, convirtiéndose en uno de los temas de mayor producción investigativa, sin embargo, su continuidad y transformación siempre permite ahondar en su estudio desde diferentes campos e intereses.

La producción académica que relaciona educación y conflicto armado en Colombia es creciente, sobre todo, en relación con el posconflicto, a partir del acuerdo entre el Gobierno Nacional y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP) en lo que se conoce como los Acuerdos de La Habana. Este contexto histórico que puso fin a más de 50 años de conflicto con uno de los actores de la guerra en el país, ejemplifica ese especial interés de la academia por el estudio del conflicto, pero deja entrever aspectos pendientes por analizar.

A este respecto, deben resaltarse, desde la educación, los aportes de Arias (2018) y el reconocimiento de un concepto estructurante desde la labor docente, sobre



todo para las ciencias sociales, la *enseñanza del pasado reciente* que determina que investigar y enseñar el pasado reciente supone establecer una relación dialógica permanente entre pasado y presente<sup>4</sup>.

Los Acuerdos de La Habana, representan un lugar de investigación en auge que permiten ejemplificar las falencias desde lo institucional, ya que los ejes de discusión desconocieron el conflicto social que padece la escuela de tiempo atrás y además, la política pública no explicó las condiciones y los aprendizajes para la educación básica y media en el país, con respecto a hechos como este. Así, se dio continuidad a la invisibilización de la comunidad educativa con relación a la violencia política colombiana y su lugar como escenario víctima y espacio de aprendizaje.

Lo anterior, como marco para resaltar que las propuestas de “posconflicto” edificadas sin tener en cuenta la cultura escolar son riesgos políticos y pedagógicos que dan cabida al desconocimiento y continuidad de la violencia (Arias, 2018). Arias, indica la importancia de la emergencia de propuestas sobre cómo abordar en el aula la enseñanza del conflictivo pasado reciente, sus dinámicas, guerras, víctimas y victimarios.

De acuerdo a las recopilaciones en materia de Estado del Arte de Arias, es posible evidenciar que no hay muchos estudios sobre lo que realmente sucede en el aula respecto al manejo de los contenidos de la violencia última en el país. Menos sobre las percepciones de estudiantes y docentes del pasado reciente. Tampoco

---

<sup>4</sup> Es necesario precisar que no existe acuerdo entre definir si conviene indicar que en Colombia se enseña la historia reciente o el pasado reciente en las prácticas pedagógicas de la escuela, esto porque ambos conceptos son empleados casi sin distinción para mencionar la enseñanza de los hechos ocurridos en un determinado periodo de tiempo –hace algunas décadas- hasta la actualidad y sobre todo, porque aun las líneas curriculares lo desconocen para la escuela y resulta emergente en América Latina y en los últimos años de investigaciones sobre la escuela y la enseñanza del conflicto en Colombia.



hay información adecuada de la forma cómo se asume desde lo pedagógico la tramitación en las aulas de los contenidos sobre la guerra en contextos que padecen directamente o indirectamente la violencia (Arias, 2018). Se resaltarán, en este espacio, algunas enunciaciones.

La enseñanza de los pasados recientes demanda la revisión de los currículos tradicionales escolares centrados en el abordaje de lo histórico y lo social, a la vez que vuelca a la escuela en su conjunto al introducir unos temas discutibles y complejos vinculados a acontecimientos políticos de reciente ocurrencia que incitan intereses de todo tipo (Arias, 2018), que probablemente no dialogan de forma intencionada desde la institucionalidad con el reconocimiento tácito de actores del conflicto, como el paramilitarismo.

Conviene resaltar, continuando con Arias, que la enseñanza del pasado reciente es un campo en construcción en Colombia, inició a finales de la década del 2000 donde la enseñanza de la violencia política y el conflicto interno desde la educación formal es un espacio en construcción que se encuentra persuadido por los intereses de varios actores cuyas posibilidades de generalización en las aulas del país aún son precarias por razones como la permanencia del conflicto en diferentes zonas, la falta de una agenda pública que posicione con más fuerza el tema en el itinerario de las instituciones sociales, los medios y la academia y, por la ambigüedad con la que se aborda en la política educativa.

Así, la enseñanza del pasado reciente se convierte en la trinchera pedagógica de docentes que apuestan por la transformación social trascendiendo sus prácticas de las limitaciones de las mallas curriculares, en ese sentido, queda esperar que los contenidos escolares a futuro se cualifiquen, no sólo por la posibilidad que la enseñanza del pasado reciente brinda para formar ciudadanos en la escuela más conscientes de su realidad, y por tanto con posibilidad de mejorarla, o porque contribuya a rearmar la propia subjetividad docente, sino porque además, aporta



a pensar y narrar una sociedad más allá de la guerra (Arias, 2018), edificada en las memorias que deben ser reconocidas.

Una relación que propone la producción académica es la que subyace entre la educación en Colombia y el conflicto armado desde la escuela como un escenario del conflicto y el posconflicto, que tiene dos vistas, una, como espacio víctima del conflicto, por tanto sufre sus consecuencias físicas en términos de infraestructura y psicológicas integrada por estudiantes y docentes permeados por el conflicto y sus diferentes formas de violencia. Y otra, como un escenario desde el que se enseña y se aprende la historia reciente de ese conflicto armado.

En el primero, se circunscriben investigaciones como la realizada por Osorio que analiza las afectaciones sobre el servicio educativo por efectos de la guerra, reflexionando sobre las consecuencias en escenarios escolares que han tenido que vivir el conflicto armado en Colombia y cómo desde el lugar de las víctimas se reconoce y se construye una cultura de paz.

En ese marco, resalta la necesidad de vivir la escuela desde el reconocimiento del rol de las víctimas, entendiendo que no es posible construir una paz duradera ni mínimos de convivencia y conciliación si el silencio y el olvido imperan (Osorio, 2013).

Así entonces, no solo es importante el papel de la escuela en el conflicto, sino también en el posconflicto, asumiendo este último como el periodo posterior a la superación total o parcial de las confrontaciones, proceso para fortalecer la paz y evitar recaer en las hostilidades, papel que asume la formación ciudadana desde las pedagogías de la memoria y la reconciliación, siendo entonces, la escuela como víctima, el medio para la reparación simbólica y moral de las comunidades educativas afectadas por el conflicto en aras de reflexionar sobre los daños culturales de este y la necesidad de construir una sociedad distinta.



En esta misma línea, es posible ubicar los aportes realizados por Romero (2017) en su investigación sobre el impacto del conflicto armado en la escuela colombiana para el caso de Antioquia, entendiendo que este departamento por sus condiciones geográficas estratégicas, ha estado permeado por la presencia de actores armados con intereses puntuales, que haciendo uso de la violencia, en términos de masacres, asesinatos selectivos, tomas de poblaciones y ataques a diferentes infraestructuras, volvieron cotidiana la guerra.

En ese contexto, los establecimientos educativos fueron afectados y los actores armados los utilizaron como cuarteles, trincheras, centros de tortura, sitios de proselitismo y reclutamiento de jóvenes. Las escuelas sufrieron las acciones de la guerra, cientos de docentes fueron amenazados y entre 1985 y 2005 casi 400 maestros fueron asesinados (Romero, 2017), sin contar el sinnúmero de niños, niñas y jóvenes que no pudieron entonces acceder a una educación de calidad y mucho menos una pensada en el significado del posconflicto.

Y es en esos dos escenarios, como ejemplo, que se circunscribe el informe de la UNESCO sobre cómo los conflictos armados imposibilitan la educación, pero además, cómo es necesaria la intervención del Estado para la reconfiguración de los lugares y de sus habitantes para propiciar desde la educación los escenarios de reconciliación no supeditados a leyes y decretos, sino a la realidad de las circunstancias y a la urgente intervención para evitar la transmutación del conflicto y su continuidad.

Ahora bien, la escuela como el escenario desde el que se da el ejercicio de la enseñanza de la historia reciente del conflicto armado puede ser escuchada desde la posición de los docentes. Siguiendo a Ortegón, al enseñar sobre la historia reciente del conflicto armado, además de las disputas por posicionar la versión sobre lo sucedido, en Colombia se tienen tres particularidades que inciden en la forma en que los docentes enseñan estos contenidos a los estudiantes: primero, la transición hacia el postconflicto por la implementación de los Acuerdos de La



Habana en medio de la polarización política de la sociedad; segundo, el hecho de que el conflicto armado aún permanezca vigente y los actores armados puedan hacer presencia cerca de los entornos escolares; y tercero, la posibilidad de que entre los estudiantes se encuentren víctimas del conflicto armado.

Ante este escenario, en la interacción escolar, los profesores tienen tres expectativas básicas sobre sus estudiantes cuando les enseñan acerca de la historia reciente de la guerra: i) que comprendan la complejidad del conflicto armado en relación a los problemas de orden político, económico y social que lo generaron y que lo mantienen aún en la actualidad; ii) que, a partir del reconocimiento de esa complejidad, evidencien la importancia de una formación ciudadana orientada a prevenir la repetición de la guerra; y iii) que exalten los ejercicios de resistencia pacífica de la población civil toda vez que consideran importante el repudio a las expresiones de violencia asociadas al conflicto armado (Ortegón, 2017).

## **Conclusiones**

La literatura disponible permite ver la importancia de la enseñanza de la historia reciente del conflicto armado y el posconflicto, y aunque en algunos casos se nombra el paramilitarismo, el espacio de reflexión, en mayor grado, es para los Acuerdos de La Habana, descuidando desde la academia en relación con la educación, el análisis de este otro actor, sus largas influencias en los sectores políticos y económicos, las enormes consecuencias sociales, su continuidad y transformación a partir de la desmovilización y la forma de perpetrar el conflicto armado actual en Colombia.

La escuela no atendió a tiempo la importancia de enseñar lo que sucedía con el paramilitarismo, relegando esta comprensión a las víctimas –si es que lo podían entender– y no pudo construir escenarios para la no repetición, lo que directamente se relaciona con la política pública de ensayo y error que permeó su desmovilización. Sin embargo, entendiendo su continuidad, es obligación



actual hacer lo que hizo falta y encontrar la forma en que las comunidades educativas pueden contribuir a la formación de la memoria en el país con respecto a este actor en el conflicto armado, teniendo en cuenta aún más el contexto actual que se enmarca en el Informe Final de la Comisión de la Verdad y en el camino hacia la curricularización de la conocida Ley de enseñanza de la Historia y sus recomendaciones.

Los docentes de Ciencias Sociales de educación básica y media tienen la obligación permanente de investigar, comprender y saber enseñar los diferentes actores, contextos y relaciones del conflicto armado y los posconflictos de lo que constituye la historia reciente de Colombia. Entonces, se hace necesario el estudio de un actor que aún no parece relacionarse hondamente con lo que se enseña en la escuela de esa historia reciente: el paramilitarismo.

Finalmente, es importante reconocer el abordaje de la historia reciente y/o del pasado reciente en relación a hechos como los Acuerdos de La Habana, los usos de la memoria en esa enseñanza, como el estado del arte recopilado por García Vera, los aportes en dicha materia de los autores mencionados, los esfuerzos desde las universidades públicas por reconocer este escenario y por supuesto, apuestas como la que suscita la presente ponencia que invita a la academia – educación– a ver en la enseñanza del pasado reciente la forma de reconocer todos los actores del conflicto, incluido el fenómeno del paramilitarismo en Colombia (ausente en la investigación), para el fortalecimiento y surgimiento de la memoria, la justicia y la no repetición, en aras de sociedades que se transformen y se reconstruyan en el marco de la generación de culturas de paz donde la visibilidad sea la apuesta permanente.

“La escuela debe asumir con más fuerza el desafío de construir una comprensión histórica del pasado reciente, que pueda configurarse como una herramienta para la construcción política del presente y proyección del futuro. [...] En otras palabras se trata de promover la conciencia



histórica [...] y el pensamiento político en una sociedad que ha superado, con grandes tensiones y conflictos aún no resueltos, el desafío de desandar la amnesia y la impunidad. La escuela allí tiene una importante tarea (Kriger, 2011, p.49, citada por Arias, 2018, p.28).

## Referencia

Arango, C. (2018). *Análisis de la comprensión de la historia reciente del conflicto armado colombiano, en estudiantes del ciclo IV*. [Tesis de Maestría, Universidad Externado de Colombia]. Recuperado de [https://bdigital.uexternado.edu.co/bitstream/001/1234/1/CAA-Spa-2018-An%C3%A1lisis\\_de\\_la\\_comprension\\_de\\_la\\_historia\\_reciente\\_del\\_conflicto\\_armado\\_colombiano\\_en\\_estudiantes\\_del\\_ciclo\\_IV\\_Trabajo.pdf](https://bdigital.uexternado.edu.co/bitstream/001/1234/1/CAA-Spa-2018-An%C3%A1lisis_de_la_comprension_de_la_historia_reciente_del_conflicto_armado_colombiano_en_estudiantes_del_ciclo_IV_Trabajo.pdf)

Arias, D. (2015), *La enseñanza de la historia reciente y la formación moral. Dilemas de un vínculo imprescindible*. Folios. Universidad Pedagógica Nacional, ISSN 0123-4870, Vol. N/A, Núm. 42, págs. 29-41. Recuperado de <https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/RF/article/view/3158/2793>

Arias, D. (2016). *Enseñanza sobre el conflicto y la violencia política: aportes desde la formación humanista y la imaginación narrativa*. Escuela y formación humanista. Miradas desde la investigación educativa. Universidad de la Salle, ISBN 978-958-8939-94-0, págs. 175-191, Año 2016. Recuperado de [http://die.udistrital.edu.co/sites/default/files/doctorado\\_ud/publicaciones/ensenanza\\_sobre\\_el\\_conflicto\\_y\\_la\\_violencia\\_politica\\_desde\\_la\\_imaginacion\\_narrativa.pdf](http://die.udistrital.edu.co/sites/default/files/doctorado_ud/publicaciones/ensenanza_sobre_el_conflicto_y_la_violencia_politica_desde_la_imaginacion_narrativa.pdf)

Arias, D. (2016). *La memoria y la enseñanza de la violencia política desde estrategias audiovisuales*. Revista Colombiana de Educación, (71), 253-278.



Arias, D. (2016). *Nuevas generaciones y viejos problemas: tensiones escolares y cambios culturales*. Actualidades Pedagógicas. Universidad de la Salle, ISSN0120-1700, Vol. N/A, Núm. 67, págs. 55-71. Recuperado de

[https://www.researchgate.net/publication/301240373\\_Nuevas\\_generaciones\\_y\\_viejos\\_problemas\\_tensiones\\_escolares\\_y\\_cambios\\_culturales](https://www.researchgate.net/publication/301240373_Nuevas_generaciones_y_viejos_problemas_tensiones_escolares_y_cambios_culturales)

Arias, D. (2017). *Propósitos de la enseñanza de las ciencias sociales y la historia. Una aproximación desde relatos docentes*. Revista Aletheia, 9(1), 18-37.

Arias, D. (2018). *Abordajes escolares de la violencia política y el conflicto armado en Colombia*. Colombia, Educación y Ciudad. Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico, ISSN 0123-0425, Vol. N/A, Núm. 34, págs. 25-38. Recuperado de <https://revistas.idep.edu.co/index.php/educacion-y-ciudad/article/view/1867/1786>

Arias, D. (2018). *El pasado reciente en la escuela. Relatos de estudiantes universitarios*. Folios. Universidad Pedagógica Nacional. ISSN 0123-4870, Vol. N/A, Núm. 47, págs. 215-226

Arias, D. (2018). *Enseñanza del pasado reciente en Colombia: La violencia política y el conflicto armado como tema de aula*. Bogotá D.C.: Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Recuperado de [http://die.udistrital.edu.co/sites/default/files/doctorado\\_ud/publicaciones/ensenanza\\_del\\_pasado\\_reciente\\_en\\_colombia\\_la\\_violencia\\_politica\\_y\\_el\\_conflicto\\_armado\\_como\\_tema\\_de\\_aula.pdf](http://die.udistrital.edu.co/sites/default/files/doctorado_ud/publicaciones/ensenanza_del_pasado_reciente_en_colombia_la_violencia_politica_y_el_conflicto_armado_como_tema_de_aula.pdf)

Arias, D. & Herrera M. (2018). *Currículo sobre la enseñanza del pasado reciente y violencia política en Colombia*. CLÍO & ASOCIADOS. La historia enseñada. Universidad Nacional del Litoral. ISSN 0328-820X. Vol. N/A, Núm. 27, págs.18-29. Recuperado de



<https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/publicaciones/index.php/ClioyAsociados/issue/view/708>

Arias, D. (2020). *El arte del hacer en la enseñanza de las ciencias sociales y la historia*. Pedagogía y Saberes. Universidad Pedagógica Nacional, ISSN 0121-2494, Vol. N/A, Núm. 52, págs. 77-92, Año 2020. Recuperado de <https://doi.org/10.17227/pys.num52-10289>

Franco, K. (2019). *Cartografía de los conflictos y las violencias urbanas en relación con la presencia de desmovilizados en la ciudad. Estudio de caso de la ciudad de Bogotá D.C.* Bogotá, D.C.: [Tesis de Maestría, Universidad Nacional de Colombia]. Recuperado de <https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/69800/1022946190.2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

García-Vera, N. (2020). *Educación, memoria histórica y escuela: contribuciones para un estado del arte*. Revista Colombiana de Educación, 1(79), 135-170. Recuperado de <https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/RCE/article/view/8918/8137>

Gobierno Nacional. (2003). *Acuerdo de Santa fe de Ralito*. Recuperado de <https://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/1326/Anexo%202.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

Ministerio de Educación Nacional. (1998). *Serie lineamientos curriculares Ciencias Sociales*. Obtenido de Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de [https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-89869\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-89869_archivo_pdf.pdf)

Ministerio de Educación Nacional. (2004). *Formar para la ciudadanía ¡SÍ es posible!* Recuperado de [https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-75768\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-75768_archivo_pdf.pdf)



Ministerio de Educación Nacional. (2006). *Estándares básicos de competencias ciudadanas*. Recuperado de [https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-116042\\_archivo\\_pdf4.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-116042_archivo_pdf4.pdf)

Ministerio de Educación Nacional. (2006). *Estándares básicos de competencias en ciencias sociales y ciencias naturales*. Recuperado de [https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-116042\\_archivo\\_pdf3.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-116042_archivo_pdf3.pdf)

Ministerio de Educación Nacional. (2006). *Serie lineamientos curriculares Cátedra Estudios Afrocolombianos*. Recuperado de [https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-89869\\_archivo\\_pdf1.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-89869_archivo_pdf1.pdf)

Ministerio de Educación Nacional. (2016). *Derechos Básicos de Aprendizaje Vol. 1*. Recuperado de [http://aprende.colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/naspublic/DBA\\_C.Sociales.pdf](http://aprende.colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/naspublic/DBA_C.Sociales.pdf)

Moreno, E. (2017). *Educación, conflicto y posconflicto en Colombia*. Diálogo de saberes No. 46, enero - junio de 2017, pp. 125-142, ISSN: 0124-0021. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6260867.pdf>

Ortegón, J. (2017). *Enseñar en medio de la guerra y de la transición hacia la paz: reflexiones de docentes que enseñan sobre el conflicto armado en contextos escolares*. Bogotá, D. C.: Universidad Nacional de Colombia. Recuperado de <http://bdigital.unal.edu.co/59327/1/1032406708%20-%202017.pdf>

Osorio, J. (2013). *La escuela en escenarios de conflicto: daños y desafíos*. HALLAZGOS(26), 179-191. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/hall/v13n26/v13n26a08.pdf>

Plazas-Díaz, F. A. (2017). *Historia reciente y enseñanza del conflicto armado reciente y actual de Colombia en colegios y universidades del país*. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos, 1(13), 179-200. Recuperado de



[http://latinoamericana.ucaldas.edu.co/downloads/Latinoamericana13\(1\)\\_9.pdf](http://latinoamericana.ucaldas.edu.co/downloads/Latinoamericana13(1)_9.pdf)

Presidencia de la República. (25 de Mayo de 2015). DECRETO 1038 DE 2015. Por el cual se reglamenta la Cátedra de la Paz. Recuperado de

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=61735>

Ramos, J. (2017). *Enseñanza y aprendizaje del conflicto armado en Colombia, Prácticas docentes y conocimiento escolar*. [Tesis de Doctorado, Universidad Autónoma de Barcelona]. Recuperado de <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/458020/jcrp1de1.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Romero, F. (2017). *Impacto del conflicto armado en la escuela colombiana, caso departamento de antioquia, 1985 A 2005*. Bogotá, D. C., Colombia: Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Recuperado de

<http://repository.udistrital.edu.co/bitstream/11349/6395/1/RomeroFlorAlba2012.pdf>

Romero, M. *Paramilitares y autodefensas 1982 – 2003*. Temas' de hoy. Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, IEPRI. Universidad Nacional de Colombia. Editorial Planeta Colombiana S.A. Recuperado de

[http://iepri.unal.edu.co/fileadmin/user\\_upload/iepri\\_content/publicaciones/Mauricio\\_Romero\\_Paramilitares\\_y\\_autodefensas.pdf](http://iepri.unal.edu.co/fileadmin/user_upload/iepri_content/publicaciones/Mauricio_Romero_Paramilitares_y_autodefensas.pdf)

UNESCO. (1990). *Declaración Mundial sobre Educación para Todos y el Marco de Acción para Satisfacer las Necesidades Básicas de Aprendizaje*. Jomtien, Tailandia: UNESCO.

UNESCO. (2011). *Una crisis encubierta: conflictos armados y educación*. Paris, Francia: UNESCO. Recuperado de



<https://web.oas.org/childhood/ES/Lists/Recursos%20%20Bibliografia/Attachments/18/6.pdf>

